

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

En el marco de ExpoMed 2021, Prestadores Privados de Servicios de Salud firman alianza	3
Tiene Senado empleados con sobrepeso e hipertensión, de acuerdo a diagnóstico realizado por Funsalud y la Comisión de Salud del Senado	5
QUINTA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Medicamentos del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.....	6
Avala SCJN compras de medicinas sin licitar	6
Reconocen al IMSS por lograr 99.90 por ciento en cumplimiento de declaración patrimonial y de intereses 2021	7
Limitarán asistencia a oficinas de Alcocer y López-Gatell por incremento en casos de Covid.....	9
México, cerca de las 280 mil muertes por Covid-19.....	10
Los nuevos contagios de Covid-19 están cayendo en América: OPS	12
Critican acuerdo entre el IMSS y plataformas. Con el programa piloto de afiliación, cada trabajador tendría que cubrir el costo de seguridad social, alertan	12
Alicia Salgado: ¡Ya es posible la Incorporación Voluntaria al IMSS! (Opinión) .	14
SRE emite nuevo pasaporte electrónico.....	16
OMS aprueba vacuna contra la malaria para niños; promueve su uso. El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, destacó que la vacuna podría salvar decenas de miles de vidas de menores cada año, principalmente en África	17
La mayoría del personal médico va perdiendo el miedo a la pandemia de Covid-19 en México, según la 87 Encuesta Nacional El Coronavirus en México de Consulta Mitofsky	18
Ofrece Dr. Vagón rehabilitación pulmonar por COVID-19	20

Pandemia dejará "huella imborrable" en salud mental de niños y jóvenes: Unicef	21
Otra posible secuela del COVID: detectan primer caso del 'síndrome anal inquieto', el primer caso detectado se produjo en el Hospital de la Universidad Médica de Tokio en un hombre de 77 años	22
Maribel Ramírez Coronel: ¿Qué pasa en el Instituto de Cancerología? (Opinión).....	23
Morena propone ley de prevención y atención de cáncer de mama	26
El IMSS realiza tres técnicas de reconstrucción mamaria en las derechohabientes; Lucía, paciente del Hospital de Oncología del CMN Siglo XXI, agradece intervención quirúrgica	27
Consumo de semilla germinada de amaranto reduce el colesterol, afirma el IPN. Además de nutrir, el consumo diario de la semilla germinada redujo cerca de 50% el nivel de colesterol.....	29
Frecuente, la violencia en escuelas: Mejoredu; presentan estudios. Una quinta parte de los estudiantes de secundaria reporta haber sufrido agresiones en colegios.....	30
Nobel de Química a padres de la organocatálisis, técnica que construye moléculas.....	32
Lorena Rivera: Todos los credos juntos ante la crisis climática (Opinión)	33

Mundo Hoy

En el marco de ExpoMed 2021, Prestadores Privados de Servicios de Salud firman alianza

05 de octubre, 2021

Durante la inauguración de ExpoMed 2021 en esta su doceava edición realizada del 29 de septiembre al 1 de octubre en las instalaciones del Centro de Exposiciones Banamex, se llevó a cabo la firma de la Alianza de Prestadores Privados de Servicios de Salud (APPSS)

El anuncio de esta Alianza de Prestadores Privados de Servicios de Salud, corrió a cargo de la dinámica y exitosa dupla que han formado Javier Potes, Director General del Consorcio Mexicano de Hospitales y **Patrick Devlyn**, actual Presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial y quienes junto con el **Lic. Héctor Valle Mesto, Presidente Ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud** (quien fungió como Testigo de Honor al Igual que el Dr. Guillermo Domínguez Cherit, Decano de la Escuela de Medicina Ciudad de México TecSalud) han tenido un papel más que relevante en el apoyo a la población en tiempos de pandemia.



“En las últimas dos décadas las empresas de salud del sector privado han crecido de forma significativa en México, al grado de que en ellas se realiza más de la mitad del gasto en salud. Este incremento en la demanda de servicios nos compromete como prestadores de servicios de salud del sector privado a buscar mecanismos que nos permitan comunicarnos y coordinarnos de manera más eficiente, buscando con ello fortalecer la atención continua a la salud y optimizar el gasto de bolsillo”.

Informó el también **Presidente de la Asociación Mexicana del Sector Óptico, Patrick Devlyn.**

Las cuatro asociaciones firmantes del convenio voluntario de la Alianza de Prestadores Privados de Servicios de Salud, persiguen los siguientes objetivos:

Definir lineamientos y estrategias que ayuden a las empresas del sector en su planeación, coordinación y colaboración fortaleciendo así su capacidad de atención.

Desarrollar procesos de articulación, interoperabilidad e intercambio de información que permitan mejorar la atención, calidad y seguridad de los servicios que se brindan.

Construir sinergias en la formación y capacitación de nuestros colaboradores buscando con ello una atención con mayor seguridad, calidad y calidez.

Tener una representación conjunta que fortalezca la comunicación, coordinación y colaboración ante instituciones gubernamentales y otros sectores relacionados con el área de la salud, de manera que ayuden a fortalecer el sistema de salud en su conjunto y en beneficio de la sociedad en general.

Las asociaciones firmantes son: La **Asociación Nacional de Hospitales Privados** que integra a 150 hospitales y es representada hoy por su Presidente, el **Lic. Mario González Ulloa**

El Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico que integra a 75 laboratorios y es representada hoy por su Presidenta la Dra. Clara Corona de Lau.

El Consorcio Mexicano de Hospitales que integra a 49 hospitales y es representada hoy por su Director General, el Lic. Javier Potes

La Asociación Mexicana del Sector Óptico que integra 20 empresas de dicho sector y hoy es representada por su Presidente, el **Sr. Patrick Devlyn.**

Como colofón al evento protocolario **Patrick Devlyn** y Javier Potes, reconocieron con mención especial, su agradecimiento a las personas que ayudaron a desarrollar y madurar las ideas que le dieron forma y fondo a esta alianza, al **Lic. José Carlos Pérez y Pérez**, al Dr. Enrique Ruelas Barajas, así como al Lic. José Alarcón Irigoyen por sus muy valiosas aportaciones y apoyo.

Fin de Fiesta: Hay que poner mucho ojo a esta alianza, que seguramente dará mucho de qué hablar... ya que tiene mucho que hacer.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Norte

Tiene Senado empleados con sobrepeso e hipertensión, de acuerdo a diagnóstico realizado por Funsalud y la Comisión de Salud del Senado

05 octubre 2021

Armando Barriguete, director del Consejo Promotor y Salud Mental de Funsalud, indicó que, aunque la edad real promedio de los empleados es de 44.3 años, su edad cardiovascular ronda los 50.3.

"Quiere decir que están mucho mayores por sus factores de riesgo, es decir, ganan más de seis años en riesgo cardiovascular", advirtió el experto durante los Conservatorios para la Promoción de la Salud, organizados en el Senado.

Un diagnóstico realizado por **Funsalud** y la Comisión de Salud del Senado reveló que casi el 71 por ciento tiene sobrepeso y obesidad; 57 por ciento hipertensión y 46 por ciento colesterol y triglicéridos elevados.

Barriguete explicó que los indicadores se midieron del 8 al 16 de diciembre de 2020 a 266 trabajadores, 109 mujeres y 157 hombres.

Según el diagnóstico, casi un 99 por ciento es semiactivo o sedentario.

Precisó que se tomaron varias mediciones, como índice de masa corporal, cintura, estatura, condición física, glucosa, colesterol y triglicéridos.

El experto señaló que los resultados son muy similares a los que se registran en la población general.

Aseguró que, a partir de estos datos, el Senado piensa movilizarse para implementar un modelo que después se replique.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

QUINTA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Medicamentos del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

06 de octubre, 2021, págs. 59 a 66.

[Ver actualización aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Avala SCJN compras de medicinas sin licitar

Jorge Monroy

06 de octubre de 2021

El sistema de adquisición de medicamentos y equipo médico sin licitación a nivel internacional que implementó el actual gobierno federal para hacer frente a la pandemia del Covid-19, es constitucional y podrá mantenerse, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pleno de la Corte desestimó la acción de inconstitucionalidad que presentaron senadores de oposición en contra de dicho régimen, al no alcanzar una mayoría calificada de ocho votos de los ministros.

En la sesión de pleno de este martes, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un proyecto que proponía la invalidez del párrafo quinto del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha norma, impugnada por los senadores, permite al gobierno federal exceptuar de la aplicación de dicha ley en la adquisición de bienes y prestación de servicios para la salud que contraten las dependencias y/o entidades con organismos intergubernamentales internacionales.

La propuesta del ministro planteaba que ese régimen exceptúa el régimen de licitaciones públicas sin un desarrollo normativo suficiente a nivel de ley para que las dependencias y entidades justifiquen la idoneidad de ese método de contratación, acreditando los principios previstos en el artículo 134 constitucional de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

La mayoría (seis de 11 ministros) se manifestó en contra del proyecto, y coincidieron en que el precepto cumple con las exigencias del artículo 134 constitucional, además de que se trata de una excepción que tiene como objetivo facilitar la adquisición de bienes o prestación de servicios para la salud.

El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, se pronunció por no hacer una interpretación “letrista” de la Constitución y las leyes, pues consideró que en el régimen de contratación se justifica plenamente la flexibilización ante la emergencia sanitaria.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa defendió el régimen de contratación sin licitación implementado por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que evita el cohecho y la corrupción. “Inclusive para el año 2021, México adquirió, contrató, cerca de 45,437 millones de pesos a través de este mecanismo y tuvo un ahorro 11,880 millones de pesos a través de estos mecanismos de contratación internacional”, refirió.

Por lo anterior y toda vez que los accionantes plantearon conceptos de invalidez adicionales que no fueron analizados en el proyecto, el mismo fue retirado para su posterior estudio. En este sentido, el pleno discutirá con posterioridad, únicamente el análisis de esos conceptos de violación en un nuevo proyecto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Reconocen al IMSS por lograr 99.90 por ciento en cumplimiento de declaración patrimonial y de intereses 2021

05 de octubre de 2021, 16:38

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recibió un reconocimiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP) por cumplir con la entrega de la declaración patrimonial y de intereses 2021 de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), y alcanzar el 99.90 por ciento de la meta, la mayor de la Administración Pública Federal.

En representación del director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, el secretario técnico de la dirección general, doctor Clicerio Coello Garcés, afirmó que este acto fortalece la integridad institucional y el desempeño del servicio público.

Agradeció la ampliación del plazo que hizo la SFP para la presentación de las declaraciones, porque el personal de salud y administrativo estaba dedicado a atender la pandemia de Covid-19.

Destacó el compromiso para continuar con la generación de mejores prácticas y que “todos los aspectos que convergen en el adecuado desempeño de la función pública se logren a cabalidad, como ha sucedido con las declaraciones patrimoniales, con la participación decidida del Sindicato y la guía del Órgano Interno de Control”.

En su mensaje, el secretario general del SNTSS, doctor Arturo Olivares, dijo que la rendición de cuentas y la transparencia son dos acciones que abonan a la construcción de un país más justo y donde las desigualdades sociales y económicas son menos.

Afirmó que la declaración patrimonial es un ejercicio legal de enorme trascendencia, un instrumento que constituye un medio para prevenir la comisión del delito de enriquecimiento ilícito y para recabar elementos de prueba que permitan acreditar cualquier acción ilegal.

Señaló que los trabajadores del IMSS afiliados al SNTSS han mostrado su convicción de transparentar sus recursos, ya que la declaración de situación patrimonial y de Intereses refleja que son personas íntegras y honestas.

Agradeció el apoyo del director general del IMSS, Zoé Robledo, por dar las facilidades para que más de 442 mil trabajadores dejaran constancia de su compromiso a favor de acciones más transparentes.

En tanto, el titular del Órgano Interno de Control en el Seguro Social, Salim Arturo Orcí Magaña, expresó que el IMSS es un pilar del Estado mexicano y dentro de la función pública se trabaja para cumplir con la transparencia.

Informó que para esta declaración de modificación 2021 el Seguro Social tuvo una meta de cumplimiento muy importante. Indicó que el incremento del universo de sujetos obligados respecto del año pasado fue de 46 mil 163, lo que resultó en un total de 483 mil 703 servidores públicos. De manera comparativa, en toda la Administración Pública Federal el cumplimiento de esta obligación fue del 93.89 por ciento y el IMSS fue la institución que alcanzó el mayor nivel de cumplimiento, al colocarse en un 99.90 por ciento.

Destacó el trabajo del doctor Arturo Olivares Cerda, quien brindó su apoyo y señaló precisiones sobre aclaraciones que se debían hacer a los trabajadores para que pudieran asimilar el proceso de declaración patrimonial.

Por su parte, el doctor Felipe de Jesús Macedo Martínez, secretario de Conflictos del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, destacó que el cumplimiento oportuno de la declaración patrimonial por parte de las y los trabajadores del IMSS es producto de la coordinación entre funcionarios del Instituto, el Órgano Interno de Control y el Sindicato.

Señaló que este trabajo trilateral trajo consigo experiencias que pueden facilitar muchos procesos dentro del Seguro Social; “somos ejemplo nacional del cumplimiento de obligaciones y aun con las dificultades que vivimos durante la pandemia, continuamos cumpliendo con un trabajo de calidad, con sentido solidario, humanista y responsabilidad social”.

En el acto estuvieron presentes, por parte del IMSS, Asa Cristina Laurell, directora de Planeación y Enlace Institucional; Gisela Lara Saldaña, titular del Programa IMSS-BIENESTAR, y funcionarios de las direcciones de Administración, y de Incorporación y Recaudación.

Por parte del SNTSS, Ángel Olvera Valladares, secretario del Interior y Propaganda, así como las y los secretarios del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Ampliado.

Del Órgano Interno Control en el IMSS, Tzitzí Yunuen Martínez Román, titular del Área de Quejas; Gustavo Aguirre Lona, titular del Área de Coordinación de Vinculación Operativa; y Carlos Flores Ibinarriaga, jefe y Enlace Nacional de Seguimiento de Declaraciones Patrimoniales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Limitarán asistencia a oficinas de Alcocer y López-Gatell por incremento en casos de Covid

06/10/2021

Debido al incremento de casos confirmados de servidores públicos que han dado positivo a Covid-19, las oficinas de Jorge Alcocer, titular de Salud (SSA), y de Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, limitarán la asistencia a sus instalaciones del personal estrictamente necesario y suspenderán los términos y plazos de los procedimientos y trámites que se llevan a cabo en estas oficinas, incluyendo la recepción de notificaciones.

En un anteproyecto enviado por el secretario Alcocer Varela a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) se instruye a las Oficinas de Partes de las oficinas directas del secretario, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, así como de la Oficina del Abogado General, abstenerse de recibir promociones, demandas, juicios de amparo, emplazamientos, requerimientos judiciales, así como cualquier otra notificación proveniente de las autoridades jurisdiccionales, contencioso administrativas, administrativas y del trabajo en todos sus ámbitos de competencia cuya atención le corresponda.

“Se suspenden por causa de fuerza mayor, los términos y plazos de los procedimientos y trámites que se llevan a cabo en las Oficinas Directas del

Secretario, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Oficina del Abogado General de la Secretaría de Salud, derivado del incremento de casos confirmados de servidores públicos que han dado positivo al virus SARS-CoV-2 (Covid-19), incluyendo la recepción de notificaciones que realicen las autoridades competentes de los niveles federal y local”.

El documento establece que a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo y durante el periodo comprendido del 11 al 18 de octubre de 2021, se ordena el cierre total de recepción de documentos en las Oficinas de Partes de las Oficinas Directas del Secretario, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Oficina del Abogado General.

Detalla que estas oficinas limitarán la asistencia a sus instalaciones del personal estrictamente necesario para la atención de los asuntos en los que se hubiera requerido o emplazado a la Secretaría de Salud antes de la entrada en vigor del presente acuerdo, con el objetivo de dar trámite y desahogo a los asuntos que así lo requieran.

El anteproyecto indica que este acuerdo entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

México, cerca de las 280 mil muertes por Covid-19

2021-10-05

La Secretaría de Salud reportó este martes 790 nuevas muertes por la Covid-19 para un total de 279.894 defunciones, además de otros 7.682 nuevos casos para llegar hasta los 3.691.924 contagios.

Con estas cifras, México se mantiene como el cuarto país con más muertes por covid-19 por detrás de Estados Unidos, Brasil y la India, y el decimoquinto en número de contagios confirmados, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

En las últimas semanas, el gobierno federal ha dicho que la tercera ola de covid-19 que afecta al país desde hace más de tres meses suma al menos ocho semanas de reducción.

Las autoridades sanitarias han reconocido que, con base en las actas de defunción, la pandemia rondaría los 410.000 fallecidos en el país y estiman que México acumula en realidad 3.908.328 contagios.

De esta cifra, 47.569 son los casos activos, que han presentado síntomas durante los últimos 14 días y que suponen el 1,2 %.

Además, desde el inicio de la pandemia se han recuperado 3.051.093 personas.

La ocupación media de camas generales en los hospitales mexicanos es del 30 % y del 28 % para camas de terapia intensiva.

Con respecto a las defunciones, Ciudad de México -el foco de la pandemia- acumula el 18,2 % de todos los decesos a nivel nacional.

PLAN DE VACUNACIÓN

Las autoridades también indicaron que el programa de vacunación, que contempla a todos los mayores de 18 años, acumula 103,83 millones de dosis aplicadas al sumar 383.453 durante la última jornada.

Hasta ahora, 65,48 millones de personas mayores de 18 años tiene al menos una dosis.

El 70 % de la población adulta -45,71 millones- ha recibido el esquema completo.

Desde finales de diciembre de 2020, el país ha recibido 118,94 millones de dosis de las vacunas anglo-sueca AstraZeneca, la rusa Sputnik V, las estadounidenses Pfizer, Johnson & Johnson y Moderna, además de las chinas CanSino y Sinovac.

Según estimaciones del Gobierno mexicano, para finales de octubre se habrán recibido más de 120 millones de dosis y antes de que finalice el 2021 se tendrán un total de 150 millones de dosis.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Los nuevos contagios de Covid-19 están cayendo en América: OPS

06 de octubre de 2021

El número de nuevas infecciones por Covid-19 ha estado cayendo durante el último mes en el continente americano, a pesar de que sólo el 37% de la población de América Latina y el Caribe ha recibido el esquema completo de vacunación, dijo el miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Sin embargo, Alaska tiene el brote más grave actualmente en Estados Unidos, lo que está agobiando las salas de emergencias, y, aunque Sudamérica continúa viendo un descenso en las infecciones, Chile registró un aumento de casos en Santiago y las ciudades portuarias de Coquimbo y Antofagasta.

La OPS ha cerrado acuerdos de suministros de vacunas con Sinovac Biotech y AstraZeneca para entrega este año y el próximo y con la china Sinopharm para 2022, dijo a periodistas la directora de la OPS Carissa Etienne.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Critican acuerdo entre el IMSS y plataformas. Con el programa piloto de afiliación, cada trabajador tendría que cubrir el costo de seguridad social, alertan

María del Pilar Martínez

05 de octubre de 2021

A pesar de que en el mundo los trabajadores de plataformas buscan que sea reconocida su relación laboral con empresas como Beat, DiDi, Rappi y Uber, en México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), da por hecho que no son trabajadores, por tanto, no existe razón alguna por la que las empresas deban otorgar seguridad social, aseguran especialistas y trabajadores.

El pasado 30 de septiembre el IMSS informó que firmó un convenio con las plataformas digitales de servicios de transporte de pasajeros y distribución de alimentos únicamente para difundir y promover la participación de usuarios conductores y de usuarios repartidores en la Prueba piloto para la incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de personas trabajadoras independientes.

Lo anterior, significa que cada trabajador tendrá que cubrir el costo de la seguridad social “esta situación implica que para registrarse en el IMSS haya una reducción significativa de salario nominal, en promedio serían 2,000 pesos al mes; a esto hay que pagar el pago de impuestos, así como la reducción constante de tarifas por entrega o por viaje que imponen las empresas”, dijo Sergio Guerrero, secretario

general de la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación y Reparto de México (UNTA).

Se trata del primer sindicato en el país que arropa a los trabajadores de aplicaciones y cuyo registro sindical a nivel federal es el 7405, quienes además manifestaron su desacuerdo en la manera que el IMSS desconoce la relación laboral que existe entre las partes, pues “las empresas siempre han planteado que no existe ninguna relación, ya que seríamos colaboradores, socios o trabajadores independientes”.

No obstante, consideran que el trabajo que realizan es subordinado, “de forma que existe una relación laboral, e incluso, hay jurisprudencias en internacionales que han demostrado la existencia de subordinación de los trabajadores”, detalló Guerrero.

Datos del IMSS refieren que el acuerdo firmado con las empresas permitiría que alrededor de 500,000 trabajadores podrían sumarse a la seguridad social, de manera independiente, en donde tendrían acceso a los cinco seguros del Régimen Obligatorio del Seguro Social (Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; y Guarderías y Prestaciones Sociales) y podrán registrar a sus beneficiarios legales, tales como cónyuges, padres e hijos.

No obstante, esto no le gustó a los trabajadores quienes ya enviaron un documento al director del IMSS, Zoé Robledo, destacando que no fueron consultados y que una acción de esta naturaleza los deja fuera de cualquier derecho laboral.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la relación laboral se entiende como un nexo jurídico entre empleadores y trabajadores y existe cuando una persona proporciona su trabajo o presta servicios bajo ciertas condiciones, a cambio de una remuneración, explicaron.

En México, la relación de tipo laboral se entiende como la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario, independientemente del acto que le dé origen, tal como se observa del artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo que exigen que sus demandas sean atendidas y tomados en cuenta y solicitan una reunión y mesa de trabajo a la que se sume la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Alicia Salgado: ¡Ya es posible la Incorporación Voluntaria al IMSS! (Opinión)

06 de octubre, 2021

En 2020, el 73.5% de la población del país estaba afiliado a los servicios de salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que dirige Zoé Robledo, es el organismo tripartito que concentra casi el 80 por ciento del servicio de salud incluyendo IMSS Bienestar.

En el IMSS hay 20.6 millones de trabajador@s afiliados, pero se estima que hay cerca de 12.5 millones de trabajador@s independientes sin seguridad social, lo que implica que no tienen servicio de salud pública, pero tampoco acceso a la seguridad social (protección por desempleo, fallecimiento, riesgos de trabajo, enfermedad, guarderías y ahorro para el retiro). Por eso le digo que la noticia de que ya es posible la incorporación de esos trabajador@s independientes al Régimen Obligatorio del IMSS es ¡de mañana!

Y, podría asegurarle que será trascendente, incluso para el régimen de seguridad social en el continente americano, pues ni Canadá ni Estados Unidos podrían alcanzar una cobertura universal por lo complejo de sus sistemas, donde el grueso de la aportación la realiza el o la trabajad@r y el gobierno únicamente paga la cuota social de 0.5 por ciento.

Recuerdo que el presidente López Obrador definió el año pasado el objetivo de su gobierno en materia de seguridad, y pasó de noche el que dio la instrucción al director del IMSS para lograrlo. Pero sí, Robledo y el equipo que asignó a la maestra Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación, lo lograron en tiempo récord, sin que ello menoscabe ni las finanzas del IMSS ni recargue el presupuesto federal. Decía Robledo que la formalización del empleo puede crearla justo este tipo de acciones, porque cuando se define un empleo formal de uno informal, hay dos elementos que le caracterizan: tienes o no seguridad social y, pagas o no impuestos.

Si le abres la puerta al trabajador@r por su cuenta o independiente a formalizar una de esas puertas, avanzas en el mayor reto que tiene esta economía en materia laboral: la formalidad.

Desde enero, el programa piloto estuvo prácticamente listo, que es independiente del régimen de incorporación para trabajador@s del hogar. Lo sorprendente es el cálculo de aportación, ya que depende del ingreso que registre el o la trabajad@r independiente. La aportación mínima sería menor a 40 pesos diarios (1,150 pesos mensuales), algo realizable para un trabajad@r de reparto, un jardinero, un jornalero, un taxista, reporteros, pero también dentista, abogado, ingeniero o cantante.

Y no queda ahí. Los casi 6 millones de inscritos en el régimen de servicios profesionales pueden incorporarse y, definir su aportación considerando, incluso, su ahorro para el retiro. Hoy el máximo de aportación (topado) es equivalente a 25 UMAS, que equivalen a 6,000 pesos al mes.

De acuerdo con el Censo 2020 hay 32.99 millones de personas que no se encuentran afiliadas a ningún sistema de salud, 11.14 millones son menores de 19 años, 19.9 millones tienen de 20 a 64 años, mientras que 1.94 millones tienen 65 años o más. No todas son personas trabajador@s, sino que son familiares en su gran mayoría no aseguradas. Esa población podría incorporarse al servicio de salud porque el o la trabajad@r independiente puede afiliarl@s.

Ésta ha sido la aspiración que en materia de seguridad social ha tenido la mayor parte de la población que cambia su ciclo laboral, porque unas veces puede emplearse con una empresa, otras ser trabajad@r independiente, otra combinar sus ingresos y otras más quedar desempleado.

La posibilidad que abre este régimen va más allá, porque nunca pierde la afiliación mientras pague la cuota de su seguridad social, ¡con independencia de su condición laboral!

Para el sistema, la acumulación de semanas pagadas y cotizadas también dejaría de ser un problema porque la recaudación sería constante. Un régimen universal de seguridad social ¡autosustentable! El programa piloto ya tiene 5,000 afiliados y está creciendo.

La gente que se está pensionando lo está haciendo bajo el esquema de 1973, pero la generación de 1997 que comienza a jubilarse en 10 años, tendrá que mejorar la aportación, dando, sobre todo, continuidad a su aportación y aumentando el monto contribuido porque no habrá sistema público que lo cache, salvo la Pensión de Bienestar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SRE emite nuevo pasaporte electrónico

Enrique Sánchez

06 de octubre, 2021

Acompañado de su esposa, Rosalinda Bueso, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, entregó este martes el primer pasaporte electrónico, con lo cual México se ubica entre los 15 países del mundo con el documento de identidad más seguro para viajar, avalado por la Organización de Aviación Civil Internacional.

El proceso para llegar a este día inició hace dos años con la instrucción presidencial de dotar de eficiencia y seguridad un documento que es la imagen de los mexicanos a nivel internacional.

“Al ser un pasaporte electrónico, pasas de ser un pasaporte en el lugar 28, 30 en cuanto a seguridad en el mundo, es decir, en cuanto a cuántos países lo reconocen como un instrumento eficaz y confiable de identidad, pasas de ese lugar a estar entre los primeros 15 lugares del mundo. Ese es un gran cambio, es una gran utilidad para las personas, para las ciudadanas y los ciudadanos porque quiere decir que se va a reconocer fácilmente en todo el mundo”

Durante la ceremonia realizada en la Oficina que se ubica dentro de un centro comercial en la alcaldía Coyoacán, el canciller también atestiguó la entrega de cinco pasaportes a jóvenes estudiantes mexicanos, conocidos como “dreamers”, en el consulado de Los Ángeles, California.

El pasaporte con chip que se expedirá en un primer momento en seis delegaciones de la secretaría y 5 consulados en Estados Unidos tiene además como nueva modalidad el que en el caso de menores de edad la hoja de seguridad contará con la imagen de los padres o tutores.

“Esto es un gran, gran paso, porque las credenciales del INE pues son de 18 años para arriba; las identificaciones escolares son muy diversas; esta va a ser la documentación oficial hoy por hoy, donde podamos hacer esta vinculación. ¿Qué me dice el pasaporte? Papá, la mamá, su CURP, que son todos los datos y su firma”.

El nuevo documento contará con 22 puntos de seguridad para evitar su falsificación. Los principales: un chip con toda la información del interesado como datos biográficos y biométricos, hoja de policarbonato, así como un ícono en la portada que lo identifica como pasaporte electrónico.

“Es decir, va a ser muy difícil, muy difícil, de acuerdo a toda la tecnología que tenemos, que se abuse o suplante de la identidad de las personas. Por eso es más confiable para todos los países”, subrayó el canciller.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

OMS aprueba vacuna contra la malaria para niños; promueve su uso. El jefe de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, destacó que la vacuna podría salvar decenas de miles de vidas de menores cada año, principalmente en África

06 de octubre, 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó este miércoles la vacuna contra la malaria para niños, la primera contra esta enfermedad transmitida por mosquitos que cada año mata a más de 400 mil personas.

Es un momento histórico. La tan esperada vacuna contra la malaria para los niños es un gran avance para la ciencia, la salud infantil y la lucha contra la malaria", destacó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, citado en un comunicado.

El uso de esta vacuna además de las herramientas existentes para prevenir la malaria podría salvar decenas de miles de vidas de menores cada año", agregó.

La 'RTS,S' es una vacuna que actúa contra el parásito (*Plasmodium falciparum*) transmitido por mosquitos más mortífero del mundo y frecuente en África.

Para África, donde la malaria mata a más de 260 mil niños de menos de cinco años cada año, esta vacuna es sinónimo de esperanza, sobre todo porque se teme que esta enfermedad, también conocida como paludismo, se vuelva cada vez más resistente a los tratamientos.

Durante siglos, la malaria ha asolado África subsahariana y ha causado inmensos sufrimientos personales", comentó Matshidiso Moeti, director regional de la OMS para África.

Hace tiempo que esperábamos una vacuna contra la malaria eficaz y ahora, por primera vez, tenemos una recomendada para un uso generalizado", añadió.

Desde 2019 se llevaba a cabo un programa piloto en tres países de África subsahariana, Ghana, Kenia y Malawi, que introdujeron la vacuna en varias zonas donde se administraron más de dos millones de dosis.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

La mayoría del personal médico va perdiendo el miedo a la pandemia de Covid-19 en México, según la 87 Encuesta Nacional El Coronavirus en México de Consulta Mitofsky

Katyana Gómez Baray

06 de octubre de 2021

Personal médico que ha enfrentado la pandemia de Covid-19 en el país tiene menos miedo a contagiarse de esta enfermedad en comparación con hace poco más de un mes, cuando se registró el pico de la tercera ola y se presentaban reportes diarios de casos nuevos arriba de los 20,000 infectados, detalló la 87° Encuesta Nacional de Coronavirus en México que realiza Consulta Mitofsky.

En el ejercicio más reciente realizado del 1 al 3 de octubre, se registró una gran reducción entre el personal médico que admite tener temor a contagiarse de coronavirus al pasar de 95% en agosto de 2021 a 24.3 por ciento. En tanto, se mostró un incremento en los temores a ser víctima de un delito (30.9%) y ver afectada su economía (26.7 por ciento).

El miedo del personal médico a que su familia contraiga Covid-19 también muestra una disminución sustantiva de 20 puntos porcentuales al pasar de 80.7% a 59.7 por ciento.

De acuerdo con Consulta Mitofsky, que encabeza Roy Campos, se observó un comportamiento similar al preguntar sobre qué tanto miedo tiene de morir a causa del coronavirus, que esta semana se ubica en 49%, mientras que en la encuesta realizada del 20 al 22 de agosto se ubicó en 77.8 por ciento.

Esta perspectiva se da en un contexto en el que la ocupación de camas generales para la atención de pacientes con Covid-19 se ubica en 30% a nivel nacional, según el reporte técnico diario de la Secretaría de Salud, publicado el martes 5 de octubre de 2021.

La cifra oficial de fallecimientos a causa de este padecimiento asciende a 279,894 y el número acumulado de casos confirmados es de 3 millones 691,924 contagios.

Las reacciones del personal médico entrevistado por Consulta Mitofsky pueden ser reflejo de que luego de un mes con cifras récord de contagios de Covid-19 en México, se registró una reducción de los casos reportados por la Secretaría de Salud durante septiembre, sin embargo, es el cuarto mes con el mayor número de infecciones registradas en 2021.

Vacunación contra Covid-19: ¿será necesario o no un refuerzo?

Respecto al constante debate sobre si será o no necesario contar con un refuerzo de la vacuna contra la enfermedad que provoca el coronavirus SARS-CoV-2, la mitad del personal médico entrevistado considera que es conveniente. Mientras que 25% no lo ve necesario, pero aceptaría ser nuevamente vacunado y 21% cree que no es necesario ya que sólo es un negocio de las farmacéuticas.

La 87° Encuesta Nacional El Coronavirus en México de Consulta Mitofsky muestra que para 76.9% del personal médico los menores de 12 a 17 años de edad deben de ser vacunados contra el coronavirus.

En tanto, 7 de cada 10 de las personas encuestadas opinan que los menores de 12 años también deben recibir la vacuna contra el nuevo coronavirus.

Cabe recordar que el pasado 1 de octubre la Secretaría de Salud inició con el registro para la vacunación contra Covid-19 a menores entre 12 y 17 años con alguna comorbilidad, aunque todavía no se anuncia una fecha para comenzar a aplicar las dosis.

AMLO y la pandemia

El 62.8% del personal médico entrevistado para este ejercicio aprueba la labor del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la pandemia de Covid-19, contra un 36.8% que lo desaprueba.

Para realizar esta encuesta, fueron entrevistados 1,000 mexicanos mayores de 18 años de edad con dispositivos móviles inteligentes con acceso a internet. Respecto a su metodología, Consulta Mitofsky detalla que "los resultados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo a 4 variables demográficas (población por entidad, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público". La encuesta tiene un diseño muestral.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Ofrece Dr. Vagón rehabilitación pulmonar por COVID-19

Eloísa Domínguez

2021-10-05

El Dr. Vagón, con sus 17 secciones en áreas de atención general y rehabilitación pulmonar para las víctimas sobrevivientes de Covid-19, que tengan afección pulmonar, arribó a la alcaldía Miguel Hidalgo para ofrecer estos servicios médicos a la población de esta demarcación con acceso totalmente gratuito.

A cinco días de estrenar el gobierno de la demarcación, Mauricio Tabe estuvo presente en la apertura del Tren de la Salud, que se estacionó en Ferrocarril de Cuernavaca, colonia Anáhuac, y tiene como tarea atender a los habitantes que desean realizarse mastografías, detección oportuna de papiloma humano, servicio de audiometría, sicología, optometría, medicina general, e incluso rehabilitación pulmonar por COVID-19.

Esta iniciativa surge de la mano de Grupo México Fundación.

“Yo creo muchísimo en la solidaridad, en el trabajo que pueden hacer quienes necesitan y los que pueden apoyar; en este caso lo que vemos aquí son empresarios apoyando a la comunidad, y esa debe ser la vocación del gobierno”, aseguró el alcalde panista de Miguel Hidalgo.

A lo largo de 17 vagones, los interesados pueden entrar a los servicios médicos, e incluso se habilitó un lugar para un pequeño cine.

El Tren de la Salud estará abierto de las 6:00 horas las 18:00 horas hasta el próximo viernes.

Para Tabe, esto es un ejemplo del trabajo que se puede realizar cuando se permite al sector que genera trabajo –empresarial ñ– participar en beneficio de la ciudadanía.

“El gobierno tiene que ser aliado de los que generan trabajo para que haya más trabajo y también la gente pueda salir adelante. El gobierno no puede ser un estorbo de quienes generan trabajo, no puede estar poniéndole el pie a los que generan empleo”, reiteró el alcalde.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once noticias

Pandemia dejará "huella imborrable" en salud mental de niños y jóvenes: Unicef

Viridiana Bartolo Avalos

2021-10-05

La pandemia de COVID-19 está pasando una factura muy alta en la salud mental de niños y jóvenes, una afectación que también les cuesta a las economías pérdidas estimadas en 390 mil millones de dólares al año, según revela un nuevo informe divulgado este martes por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Ya antes de la pandemia, más de uno de cada siete niños y adolescentes de entre 10 y 19 años del mundo padecía algún trastorno mental diagnosticado y 46 mil se suicidaban anualmente, una situación que se ha agravado con la emergencia sanitaria, advirtió el estudio.

Los confinamientos y las restricciones de movimiento impuestas por la pandemia alejaron a ese colectivo de componentes clave para el desarrollo de los niños, como la familia, los amigos, las aulas y el juego, lo que dejará una "huella imborrable" en ellos.

Depresión y otros trastornos

De acuerdo con una encuesta internacional de Unicef y Gallup en 21 países, muestra que uno de cada cinco jóvenes de entre 15 y 24 años respondió que a menudo se siente deprimido o tiene poco interés en hacer cosas.

Los datos más recientes de Unicef indican que al menos uno de cada siete niños ha sido directamente afectado por los encierros, mientras que más de 1600 millones han sufrido alguna pérdida en materia de educación.

La interrupción de las rutinas, la educación, la recreación, así como la preocupación por los ingresos familiares y la salud, hace que muchos jóvenes se sientan temerosos, enojados o preocupados por su futuro.

Hasta ahora, los trastornos mentales diagnosticados son el síndrome de atención con hiperactividad, la ansiedad, el autismo, el trastorno bipolar, el trastorno de conducta, la depresión, los trastornos alimentarios, la discapacidad intelectual y la esquizofrenia.

Todos estos padecimientos pueden dañar la salud, la educación y la capacidad de generar ingresos de los niños y jóvenes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Otra posible secuela del COVID: detectan primer caso del ‘síndrome anal inquieto’, el primer caso detectado se produjo en el Hospital de la Universidad Médica de Tokio en un hombre de 77 años

Octubre 05, 2021

Al parecer una nueva secuela se suma a la lista de padecimientos que trae consigo la enfermedad de COVID-19. A casi dos años del inicio de la pandemia, aún hay muchos aspectos desconocidos de la enfermedad. Muchos son los síntomas asociados al coronavirus: pérdida del olfato y el gusto, insomnio o fatiga crónica.

La enfermedad tiene un amplio espectro de síntomas respiratorios y nasofaríngeos, enfermedades cerebrovasculares, deterioro de la conciencia y lesión del músculo esquelético. A todo esto, se le une el ‘síndrome anal inquieto’, según un informe publicado en la revista médica BMC Infectious Diseases, que afirma que el primer caso detectado se produjo en el Hospital de la Universidad Médica de Tokio.

Un hombre de 77 años en Japón informó de un “profundo malestar anal” pocos días después de recuperarse de la enfermedad por coronavirus. Los médicos notaron que los síntomas mostrados por esta persona eran consistentes con los que mostraban los pacientes con síndrome de piernas inquietas (SPI).

Varias semanas después, el paciente comenzó a sentir una extraña molestia y dolorosa sensación anal cuando estaba en reposo, esto le provocaba la necesidad de moverse. Al reiniciar con alguna actividad los síntomas mejoraban, pero en cuanto paraba las molestias volvían a aparecer.

“Se observaron las siguientes características en la región anal: la necesidad de moverse es esencial, empeorando con el descanso, mejorando con el ejercicio y empeorando al anochecer. La colonoscopia reveló hemorroides internas sin otras lesiones rectales”, revela el informe.

El hombre fue hospitalizado con un leve Covid-19 que incluía dolor de garganta, tos y fiebre. Recibió tratamiento para una neumonía leve después de desarrollar fiebre leve durante 10 días. Fue dado de alta después de que sus funciones respiratorias mejoraron a la normalidad 21 días después de la hospitalización.

Las pruebas concluyeron que, salvo algunas hemorroides, el anciano estaba absolutamente bien. No hubo problemas como anomalías cerebrales, alteraciones de la vejiga u otra secuela. La sensación de inquietud, la ansiedad y el insomnio fueron los únicos problemas de salud que enfrentó después de recuperarse del COVID-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: ¿Qué pasa en el Instituto de Cancerología? (Opinión)

05 de octubre de 2021

Algo extraño pasa en el Instituto Nacional de Cancerología (InCan) donde se ve que es común que la Secretaría de Función Pública inhabilite a sus directivos, pero igualmente los reincorpore con suma facilidad.

Así pasó con el director médico el doctor Ángel Herrera Gómez que fue inhabilitado en julio, suspendida dicha inhabilitación en agosto y reinstalado en el mismo cargo en septiembre, de modo que ya está operando normal sin mayor explicación.

Algo similar sucedió con el mismísimo director general, el doctor Abelardo Meneses, quien en mayo pasado fue inhabilitado y 2 meses después, en julio, obtuvo la suspensión de su inhabilitación. Lo curioso es que, en su caso, el Dr. Meneses siguió yendo a trabajar todos los días como si nada, y además la suspensión fue ordenada por el titular del CCINSHAE, el doctor Gustavo Reyes Terán, por orden expresa del secretario de Salud Jorge Alcocer a quien le llegó, a su vez, la orden de un directivo de Función Pública.

El caso de Herrera obedeció a una acusación de nepotismo que fue aclarada, y en el caso de Meneses a señaladas irregularidades en su declaración patrimonial que igualmente debió haberse aclarado.

Otro caso de inhabilitación es la del Dr. José Luis Aguilar, quien como subdirector de medicina interna estaba a cargo del Comité de Medicamentos. En su caso no ha sido aún restituido, pero él confía en que así sea, ya que la causa señalada de su inhabilitación está relacionada a la misma del citado Dr. Herrera.

Pero estos últimos dos casos se vinculan a una serie de sucesos relacionados con el manejo de farmacia en el InCan que vale la pena explicar con detalle. Nos comentan que el director Meneses fue haciendo a un lado desde 2018 al equipo que había conformado un esquema integral de manejo de farmacia que lograba optimizar el consumo de medicamentos en favor de la transparencia y de los pacientes del Instituto.

Ello se dio a partir de la terciarización permitida gracias a una reforma de la Ley de Adquisiciones en el sexenio calderonista que abrió la opción de que los hospitales de tercer nivel pudieran subrogar el servicio de farmacia. Varios hospitales lo intentaron -el Gea González, el Central Militar, el de Ixtapaluca- pero el Incan fue el único que logró un esquema integral desde la preparación hasta la dispensación controlando paso a paso la trazabilidad de cada medicamento e incluso el precio para poder ofrecerlo en venta. Gracias a ello el InCan generaba ahorros e ingresos importantes que beneficiaban a sus pacientes oncológicos, pues los medicamentos que no les cubría el Seguro Popular podían adquirirse ahí a precios de gobierno. Llegaba a suceder que otros hospitales públicos y privados iban a la farmacia del Incan a adquirirlos.

Este esquema fue muchas veces presumido por el exdirector del Incan, el doctor Alejandro Mohar, y de hecho sabemos que lo propuso al actual gobierno para aplicarlo a toda la red de tercer nivel, pero claramente no es fácil de entender y menos de explicar.

Quienes lo entendían perfecto era el equipo multidisciplinario que desarrolló el concepto: el Dr. Aguilar, junto con la química Teresa Monroy -responsable de farmacia- y el contador de la farmacia, Adán Gómez.

Pudimos platicar con los tres y nos compartieron cómo la optimización de los remanentes en la dispensación de fármacos oncológicos puede generar millones de ahorros al grado de que ésta es la base del negocio de las centrales de mezclas, mismas que hoy por cierto la actual administración planea desaparecer.

Pues resulta que todo ese esquema que era positivo para los pacientes oncológicos, lo terminó destruyendo la actual dirección del Incan a partir de la reelección del Dr. Meneses. A los creadores del esquema los fueron haciendo a un lado y terminaron saliendo del Instituto en 2019: el Dr. Aguilar fue acusado de nepotismo e inhabilitado, la química Monroy fue despedida en septiembre de ese año y el contador Gómez en mayo del mismo 2019. Los 3 impugnaron y están en juicio.

Algo poco claro es si la dirección del Incan no entendió la gran virtud del concepto del Comité de Medicamentos o más bien no le gustó la transparencia pues les hizo perder el control discrecional de las compras, mismo que antes les permitía dirigir ciertos medicamentos a grupos de médicos con privilegios que siguen las órdenes del grupo que controla el Incan.

Y es que al desaparecer el esquema integral de Farmacia del Incan, se perdió por ejemplo la oportunidad de recuperar 50 millones anuales por optimizar la

dispensación de medicamentos que se lograba gracias a que operaba bien su propia central de mezcla y no necesitaba de empresas privadas que le manejaran su farmacia. De igual manera se lograba que el presupuesto de 450 millones de pesos que le tocaba al Incan para adquirir medicamentos se elevara a 600 millones gracias a que se volvían recursos propios a partir de ingresos por venta de medicamento a precios preferenciales en su farmacia.

Nombramientos militares en Cofepris

Hay que estar atentos a los nombramientos que hoy anunciará a mediodía el comisionado presidente del regulador sanitario, el Dr. Alejandro Avarch, después de los despidos que hubo la semana pasada, en particular en la Comisión de Autorización Sanitaria que quedó acéfala tras el despido de América Orellana, es un área estratégica para todos los regulados.

Le podemos adelantar por lo pronto que será un varón el designado. Pero la novedad será que llegará una militar al área de psicotrópicos. Será la teniente de fragata QFB Celeste D'Abril Ruiz Leyja, que viene de la Secretaría de Marina. Después del despliegue que tuvo la Marina en el edificio del regulador sanitario, es claro que el órgano militar dejó una cuña para el control de estupefacientes desde Cofepris.

Censo de enfermedades raras, un logro

Una plausible iniciativa la del Consejo de Salubridad General con respecto al inicio del primer censo de enfermedades raras que tendrá lugar de octubre al 15 de enero del 2022. Se levantará en forma virtual desde el sitio del Consejo www.csg.gob.mx. En la iniciativa participan, además de Insabi y Cofepris, los principales institutos del sistema público de salud: Sedena, Semar, Pemex, IMSS, ISSSTE y como invitados permanentes la Subsecretaría de Hugo López-Gatell y la Coordinación de hospitales de tercer nivel CCiNSHAE. Es algo de verdad importante para que finalmente poblaciones tan vulnerables como las personas que viven con alguna de las enfermedades poco frecuentes, pero por lo mismo menos atendidas, puedan tener voz y se logre pasar de 20 enfermedades hoy documentadas a incluir todas las que cualquier mexicano puede estar padeciendo hoy.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Morena propone ley de prevención y atención de cáncer de mama

Georgina Olson

06 de octubre, 2021

El cáncer de mama es la primera causa de muerte en la capital en los grupos de edad de 45 a 64 años y de 65 y más años, por encima de la Diabetes Mellitus y las enfermedades del corazón, expresó ayer la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Guadalupe Morales, quien presentó una iniciativa para que la ley de atención de este tipo de cáncer, se convierta también, en una ley de prevención de esta enfermedad.

Esta enfermedad destroza familias enteras, por lo que el propósito de la nueva ley es garantizar el acceso universal y gratuito a los servicios para la prevención, diagnóstico, atención, tratamiento y rehabilitación del cáncer de mama a toda persona habitante de la Ciudad de México” detalló Morales.

La legisladora argumentó que se requiere “concientizar en torno a la importante labor que se tiene que hacer desde los gobiernos, desde la sociedad civil, desde nosotras las mujeres para poder detectar de manera temprana los signos y síntomas que deriven en un tratamiento oportuno que aumente las posibilidades de curación y, sobre todo, de supervivencia de esta tan lamentable enfermedad”.

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena dijo que la iniciativa busca que las personas con cáncer de mama “tenga acceso a medicamentos, acompañamiento, atención gratuita, información de calidad y cuidados paliativos”.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones de Salud y la de Igualdad de Género para su análisis y dictaminación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

El IMSS realiza tres técnicas de reconstrucción mamaria en las derechohabientes; Lucía, paciente del Hospital de Oncología del CMN Siglo XXI, agradece intervención quirúrgica

06 de octubre, 2021

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con tres técnicas de reconstrucción mamaria: uso de materiales aloplásticos (implantes), tejidos autólogos que son obtenidos de diferentes partes del cuerpo de la paciente o una combinación de ambas, y estas intervenciones permiten a las derechohabientes mejorar su salud emocional, psicológica, autoestima, sexualidad e imagen corporal.

En el marco del mes de la sensibilización contra el cáncer de mama, la doctora Wendy Elizabeth Flores Delgado, coordinadora de Programas Médicos de la Coordinación de Atención Oncológica, indicó que dicha reconstrucción se puede realizar de forma inmediata durante el procedimiento para retirar el tumor; de forma diferida, es decir, meses posteriores a la mastectomía, o inmediata-tardía, que se lleva a cabo en varios tiempos quirúrgicos.

“Lo que sea más favorable a cada paciente, ya que cada caso se debe tratar de forma individualizada por un equipo médico multidisciplinario”, expuso.

Destacó que la reconstrucción mamaria es una opción para mujeres tras una mastectomía unilateral o bilateral, o posterior a una cirugía conservadora de mama en la cual los resultados estéticos no fueron satisfactorios, previo la realización de un estudio integral de las condiciones de salud de la paciente.

“El cáncer no espera y a pesar de la pandemia en el Seguro Social las pacientes con cáncer de mama continúan con su tratamiento en todas las unidades médicas, consultas subsecuentes, así como cirugías de reconstrucción”, y todas estas intervenciones se llevan a cabo bajo estrictos protocolos de bioseguridad para evitar contagios de Covid-19.

Lucía y Teresita de Jesús, beneficiarias de técnicas de reconstrucción mamaria
A Lucía, de 50 años, le fue diagnosticado cáncer de mama en 2019; a pesar de no presentar síntomas o molestias, por sus antecedentes familiares, dos tías con cáncer y una prima que falleció por esta enfermedad, se le realizó mastografía de tamizaje con hallazgos sospechosos por lo que le fue practicada una biopsia y el resultado fue positiva a malignidad, situación que la tomó por sorpresa.

En una institución particular le realizaron mastectomía con reconstrucción inmediata cuyos resultados no fueron satisfactorios y presentó complicaciones.

Ahí fue cuando alguien me sugirió ir al IMSS, llegué al Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI y durante casi dos años la doctora Lizeth Pérez Ferrel me estuvo tratando y fue la que terminó toda mi reconstrucción”, resaltó.

Tras cinco cirugías, la primera en noviembre de 2019 y el resto durante el periodo de pandemia por Covid-19 bajo estrictas medidas de bioseguridad, Lucía finalizó su proceso. “Entendí y comprendí en todo este proceso que la mastectomía fue para curar mi cuerpo del cáncer y la reconstrucción fue para curarme el alma, porque en realidad eso es lo que sucede”, enfatizó.

Por su parte, Teresita de Jesús, de 51 años, cuenta que hace diez años sufrió un golpe en el seno derecho, pero no solicitó atención, presentó una secreción con sangre a través del pezón, le hicieron estudios en dicha ocasión y resultó con quistes; años más tarde en las revisiones de tamizaje, por mastografía presento hallazgos sospechosos de malignidad, por lo que se realizó biopsia.

“Yo tengo una institución que es el IMSS y fui afortunada porque me trataron en Siglo XXI, fue una cosa increíble y maravillosa, y lo más importante, se fue el cáncer y sigue el tratamiento porque tenemos que seguir cuidándonos”, subrayó.

Pasaron cinco años desde la detección del cáncer, en los cuales se le realizaron diversos estudios, la mastectomía y ocho cirugías para la reconstrucción total de su seno mediante una técnica que consiste en retirar una porción de grasa del abdomen y que se coloca en la parte donde estaba el seno (colgajo).

Teresita invitó a las mujeres que han recibido una mastectomía “a que sean unas guerreras como yo, la reconstrucción nos cambia la vida, terminaron mi proyecto y estoy muy feliz, espero que ustedes también tengan y se den esa oportunidad” e hizo un llamado a que confíen en continuar sus tratamientos aún en pandemia, pues existen protocolos de orden y limpieza.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excelsior

Consumo de semilla germinada de amaranto reduce el colesterol, afirma el IPN. Además de nutrir, el consumo diario de la semilla germinada redujo cerca de 50% el nivel de colesterol

06 de octubre, 2021

Mediante un estudio realizado en modelos animales, científicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) confirmaron que, además de caracterizarse por su alto contenido de proteínas, la semilla germinada de amaranto posee propiedades que contribuyen a reducir el índice elevado de colesterol y triglicéridos en la sangre.

En ese sentido, la titular de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez ha subrayado la importancia de que se enseñe a los niños y niñas buenos hábitos alimenticios, para garantizar una alimentación saludable y más económica para sus familias.

En tanto, el director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, ha asegurado que los politécnicos se caracterizan por su talento, creatividad y trabajo frente a los retos que se presentan y siempre tienen por delante la premisa de servir al país.

La investigación, realizada por la doctora Cristian Jiménez Martínez, experta en el estudio de alimentos, en colaboración con la doctora Leticia Garduño Siciliano, especialista en Ciencias Químico-biológicas, ambas adscritas a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), pretende diversificar el consumo de alimentos tradicionales que datan de la época prehispánica, como el amaranto, así como potenciar la funcionalidad de la semilla para coadyuvar al cuidado de la salud de la población.

Al respecto, Jiménez Martínez destacó que el amaranto posee un buen balance de aminoácidos esenciales (principalmente triptófano y lisina) y contiene proteínas de calidad similar a las de origen animal; es por ello que iniciaron el estudio de la semilla para determinar su funcionalidad en la prevención de enfermedades y comprobaron que es un alimento funcional con gran potencial, ya que además de nutrir, el consumo diario de la semilla germinada redujo cerca de 50 por ciento el nivel de colesterol total en sangre de los roedores en experimentación.

La catedrática del IPN adscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II detalló que alimentaron a los roedores con una dieta hipercalórica durante cuatro semanas y paralelamente se les administró una cantidad específica del amaranto germinado –acorde al peso-. “Con la dieta alta en calorías se elevó considerablemente el nivel de colesterol de los animales, pero al término del experimento corroboramos que ese índice era 47 por ciento menor al del grupo de ratones que sólo consumió dieta hipercalórica”, añadió.

La también ingeniera agroindustrial por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) precisó que, por la incorporación de comida industrializada, es cada vez más frecuente que las personas presenten problemas de índices elevados de colesterol y triglicéridos a edades más tempranas, por lo que consumir amaranto o sus germinados podría contribuir a prevenir enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y afecciones cardiovasculares.

La doctora Cristian Jiménez indicó que la semilla de amaranto que se comercializa en diversos lugares ya está reventada, la innovación del proyecto que se desarrolla en el Politécnico es que ésta se germina por un tiempo específico, ya que de esa manera sus propiedades se modifican y se potencia su actividad biológica. Por ello al término de la investigación no descartan la posibilidad de elaborar algún producto funcional para ponerlo al alcance de la población.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Frecuente, la violencia en escuelas: Mejoredu; presentan estudios. Una quinta parte de los estudiantes de secundaria reporta haber sufrido agresiones en colegios

Laura Toribio

06 de octubre, 2021

La violencia escolar es un grave problema en las aulas de educación básica y media superior del país. Al menos una quinta parte de las y los estudiantes de secundaria reporta haber sufrido agresiones en la escuela. Sólo algunas formas de violencia ocurren con menos frecuencia, como la publicación de materiales ofensivos en internet.

En primaria, 55.5% de los docentes señala que en sus grupos existen situaciones de intimidación o abuso verbal entre estudiantes y otras formas de acoso escolar mientras que en educación media superior la violencia física es menos frecuente, pero aun así la han sufrido 10% o más de las y los estudiantes.

Los datos que se desprenden del informe La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) difundido ayer martes, muestran que en todos los niveles la mayoría de estudiantes y docentes percibe la presencia de actos violentos en sus centros escolares.

A partir de las respuestas de los informantes es posible establecer que la violencia entre estudiantes no es una situación excepcional en el sistema educativo mexicano. La violencia psicológica (burlas, apodosos ofensivos y otras agresiones similares) es la más frecuente cuando se mide a través de reactivos que preguntan a

las y los estudiantes si han sido víctimas de violencia. También es la más frecuente cuando la medición se basa en sus percepciones (o las de sus docentes y directores) de la presencia de conductas violentas en la escuela”, señala el estudio.

Según la Mejoredu, tras el análisis de diversos estudios, los grupos con mayor riesgo de experimentar violencia en primaria son estudiantes con algún tipo de discapacidad; con calificaciones reprobatorias en el bimestre previo; quienes no cumplen con el estereotipo masculino, sobre todo en escuelas rurales; niñas que no cumplen el estereotipo femenino en escuelas del servicio indígena y en zonas rurales, así como estudiantes del nivel socioeconómico más bajo.

En secundaria, además de los alumnos con algún tipo de discapacidad, se encuentran en mayor riesgo los que no viven con su madre y su padre, quienes perciben las exigencias académicas y disciplinares de su escuela como “muy laxas” o “muy rígidas”, los varones, quienes trabajan, pero también estudiantes con algunas características familiares que podrían dar cuenta de un nivel socioeconómico más alto: madre que estudió el bachillerato, tener en casa dos o más computadoras, tres o más tabletas, acceso a internet.

Es entendible que estas características los hagan más susceptibles a agresiones en redes sociales, sin embargo, también son objeto de burlas con más frecuencia que los demás”, indica el informe.

En tanto en la educación media superior entre algunas de las características que tiene los estudiantes con mayor riesgo de sufrir violencia escolar se encuentran que sean hablantes de una lengua indígena, que sean casados, o con extraedad.

En este contexto, la Mejoredu planteó llamó a las autoridades educativas a poner especial atención a los centros escolares en contextos urbanos y con condiciones más favorables, pues en ellos hay mayor probabilidad de violencia de todos los tipos y en todos los niveles.

También se debe observar la posibilidad de violencia asociada a estereotipos de género. A nivel del sistema y de los centros escolares es recomendable focalizar a los varones como víctimas y responsables principales de diferentes tipos de violencia. Sin embargo, también es necesario atender a la violencia de género de la que son objeto principalmente las alumnas, pero también los varones que no se ajustan a los estereotipos de género”, recomienda.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Nobel de Química a padres de la organocatálisis, técnica que construye moléculas

2021-10-06

Los científicos David W.C. MacMillan y Benjamin List son los ganadores del Premio Nobel de Química por el desarrollo de una herramienta para la construcción de moléculas, la organocatálisis, anunció la Academia Sueca de Ciencias en Estocolmo.

Los galardonados ha desarrollado "una nueva e ingeniosa herramienta para la construcción de moléculas: la organocatálisis. Sus usos incluyen la investigación de nuevos productos farmacéuticos y también ha contribuido a que la química sea más ecológica", según la Academia.

La academia sueca recordó, al anunciar el premio, que los investigadores creyeron en general durante mucho tiempo que solo había dos tipos de catalizadores disponibles: metales y enzimas.

Los galardonados este año "desarrollaron un tercer tipo, la organocatálisis asimétrica, que se basa en pequeñas moléculas orgánicas".

Esta técnica se "ha desarrollado a una velocidad asombrosa. Usando estas reacciones, los investigadores ahora pueden construir de manera más eficiente cualquier cosa, desde nuevos productos farmacéuticos hasta moléculas que pueden capturar la luz en las células solares", agregó la academia.

List (Fráncfort, Alemania, 1968), se preguntó si realmente se necesitaba una enzima completa para obtener un catalizador. Para ello probó si un aminoácido llamado prolina podría catalizar una reacción química. "Funcionó de manera brillante", constataron los miembros de la academia sueca.

MacMillan (Bellshill, Reino Unido, 1968) por su parte, trabajó con catalizadores metálicos que se destruían fácilmente con la humedad. Se preguntó si podría desarrollar un tipo de catalizador más duradero utilizando moléculas orgánicas simples. "Uno de estos demostró ser excelente en catálisis asimétrica".

La concesión de este año sigue a la del Nobel de Química en 2020 a las científicas Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna por reescribir el "código de la vida" y "el desarrollo de un método para la edición del genoma".

El premio al británico MacMillan y al alemán List es el último entre los galardones científicos de la ronda de los Nobel, tras haberse revelado el lunes el de Medicina y ayer, martes, el de Física. Los nobeles han recaído este año solo en hombres, siete en total.

Los anuncios de los premios Nobel continuarán el jueves con el de Literatura, el viernes se conocerá el de la Paz y el lunes próximo el de Economía.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Lorena Rivera: Todos los credos juntos ante la crisis climática (Opinión)

06 de octubre, 2021

Las actividades humanas empujaron el sistema climático a varios puntos de inflexión irreversibles, degradación ambiental, extinción de especies y un peligroso calentamiento de 1.1 grados centígrados, que, en conjunto, amenazan toda existencia.

La humanidad está en crisis y ha puesto en peligro a las otras formas de vida. Es más, varias crisis ocasionadas por ésta convergen al mismo tiempo —unas más problemáticas que otras—, pero la más grave, según los científicos —a quienes hasta hace poco se les escucha, porque en el pasado hubo oídos sordos— es el desequilibrio climático.

La ciencia ha dicho que queda poco tiempo para evitar catástrofes mayores, por ello, el reclamo en voz de los jóvenes no para de crecer, reprocha la inacción y el bla, bla, bla, como lo echó en cara Greta Thunberg a los líderes mundiales, la semana pasada en la reunión preCOP Youth4Climate (Jóvenes por el clima), convocada por el gobierno italiano.

Se supone que en Milán fueron escuchadas las propuestas de los jóvenes delegados, quienes acudieron de distintas partes del orbe a pesar de la pandemia de covid-19, sobre los temas más urgentes de la agenda climática.

El papa Francisco, quien se ha caracterizado por tocar la crisis climática y el daño “a la casa común” en homilías, discursos y en participaciones en eventos dedicados a la protección del ambiente, inclusive, dedicó toda una carta encíclica al tema (Laudato si’), animó a los jóvenes, a través de un videomensaje transmitido, a continuar con los esfuerzos por el bien de la humanidad y desafiar “el mundo adulto”.

“Se dice que tú eres el futuro, pero en estos asuntos, tú eres el presente. Ustedes son los que están haciendo el futuro hoy, en el presente”, dijo Francisco.

Y a cuatro semanas de la COP26, ahora los líderes de todas las religiones, junto al Papa y a un grupo de científicos, hicieron un llamado urgente para encontrar soluciones concretas que salven al planeta, se den respuestas eficaces, tanto a una crisis ecológica sin precedentes, como a una crisis de valores.

El encuentro de ayer, titulado Fe y ciencia: hacia la COP26, de acuerdo con el Vaticano, reafirma el compromiso de todos los representantes religiosos para promover la conciencia ambiental entre los fieles y los gobiernos, porque cuidar el entorno es un imperativo moral.

Al llamado se unieron representantes de la Iglesia Ortodoxa Copta, la Liga Musulmana Mundial, de los templos budistas, de la Pentecostal World Fellowship, la Federación Luterana Mundial y del Comité Judío Internacional para Consultas Interreligiosas.

Si bien el Papa no leyó su discurso en el foro, porque lo entregó a Alok Sharma, presidente de la COP26, y al ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Luigi Di Maio, expone que todo en el mundo está conectado, la ciencia y la fe: “reconocer que el mundo está interconectado significa no sólo comprender las consecuencias dañinas de nuestras acciones, sino también individuar comportamientos y soluciones que deben adoptarse con una mirada abierta a la interdependencia y al compartir”.

Una vez más, el Papa llamó a fortalecer la cultura del cuidado del planeta, de “nuestra casa común” y de la misma humanidad, además, expresó su gratitud al diálogo más profundo entre las religiones y los expertos científicos.

Es posible que en la mente de muchos esté marcada la dicotomía que representan ciencia y religión, pero no hay que dar por hecho que están peleadas. Al contrario, ambas pueden colaborar en una causa común.

Si en la crisis climática los líderes religiosos o espirituales, como el papa Francisco, que tienen poder de convencimiento y movilizan a millones de personas, pueden ayudar a crear conciencia sobre la importancia de cuidar el mundo natural, cambiar cosas tan simples como la manera en la que se consumen los recursos y fomentar la solidaridad con el prójimo, con los desposeídos —que son los más vulnerables a las crisis ambiental y climática—, entonces hay que reconocerlos como actores fundamentales.

A diferencia de otras cumbres climáticas, en la COP26 está volcada la esperanza global de cristalizar las negociaciones urgentes para movilizar recursos hacia las naciones más vulnerables, lograr una transición energética justa, fortalecer la transparencia, así como aumentar los recortes de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros pendientes.

Dicen que la fe mueve montañas. Y en colaboración con la ciencia, quizá salve el planeta.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)